

CONDENADA UNA FALSA HIGIENISTA DENTAL A 22 MESES DE PRISIÓN

El Juzgado de lo Penal nº 3 de Valladolid, ha dictado el pasado día 1 de octubre de 2015 una nueva sentencia de intrusismo profesional en el ámbito de la higiene dental.

Una vez más, el proceso penal fue iniciado por el **Colegio de Higienistas de Madrid** y al cual se adhirió el Ministerio Fiscal, finalizando con la condena de la acusada (N.F.V.), como autora de un delito de **INTRUSISMO PROFESIONAL** al ejercer, como higienista dental, sin la titulación oficial correspondiente, así como un delito continuado de **FALSEDAD DOCUMENTAL**, al falsificar la titulación necesaria para el ejercicio de la profesión, así como la documentación de la necesaria colegiación.

En la citada sentencia se declaran como hechos probados que la acusada había prestado “... servicios con un contrato indefinido como *higienista dental* para S., S.A servicios como higienista dental...”, y ello “... a pesar de carecer de título alguno que le acreditara para el ejercicio de dicha actividad profesional...”, para lo cual “...la acusada (...) *había presentado fotocopia del título también elaborada por ella misma, acreditativo de haber superado los estudios de F.P. de segundo grado en la rama sanitaria, profesión de higiene dental...*”, así como “... *solicitud de colegiación como higienista dental de la comunidad autónoma de Madrid, aportando una resolución de la consejería de sanidad y servicios sociales de Madrid que declaraba su habilitación profesional como higienista dental...*”, resultando que no había en la Consejería de la Comunidad de Madrid “...*constancia de que se hallara en posesión de la titulación correspondiente para ejercer la citada profesión*”.

En base a esos hechos probados, considera el Juzgado que dicha actuación es constitutiva de un delito de intrusismo y un delito continuado de falsedad documental, por lo que se condena a la autora, a las penas de **22 meses de prisión y multa de 1.350,00 €**, así como al **pago de las costas procesales**.

Colegio Profesional de Higienistas Dentales de Madrid

www.colegiohigienistasmadrid.org

Teléfono: 91 350 08 35 - Móvil: 678 442 015

C/ Apolonio Morales 1 – C.P. 28036 Madrid